

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, imprenta de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (esquina de San José), Arg. Núm. 4.—En Madrid, S. G. A., Alcala, 17.

Redacción y Administración  
**Calle de la Estación,**  
(Ensanche)

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Mes, adelantado, . . . . . 4 pesetas.  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

## POR LA AGRICULTURA

Con razón vuelven los ojos nuestros colegas *El Heraldo*, *El Correo* y *La Epoca* de Madrid, al tema de regenerar la agricultura, para que aprovechar deba la nación sus abundantes fuerzas.

Nosotros hemos dedicado ya antes de ahora, preferente atención a este asunto, más práctico que doctrinal, aunque pensamos que la agricultura española está más necesitada de auxilios que de consejos.

Estimular al espíritu agrícola para que se preocupe de las modernas enseñanzas y se civilice, prospere y se enriquezca, ha sido la preocupación de las grandes Potencias productoras a las cuales, como en todo, queremos y quizás debamos también imitar en esta parte.

Más lo primero con que nos encontramos es la particularísima atención que merece la variada agricultura española en cada una de sus numerosas y extensas zonas de cultivo, para no incurrir en el error de medir a todas, por un mismo rasero.

En punto a legislación, no solamente han caído en desuso las leyes pecuarias que mantenían la preponderancia de nuestra hermosa variedad de razas de ganado, sino que el afán de seguir obteniendo cruces y tipos extranjeros, nos ha hecho perder una riqueza imponderable. Con unas cuantas parejas de nuestros magníficos merinos que se llevó, según dicen, de regalo, el duque de Wellington, ha logrado Inglaterra, obtener y fomentar razas preciosas, cuyos cortes de lana alimentan sus fabricantes de tejidos.

Con los ejemplares de caballos que algunos próceres trasplantaron a Sud-América, se han formado las insuperables yegadas del Uruguay y la Argentina, y cuando éstas han crecido despobladas magníficas dehesas y sin aplicación enormes extensiones de pastos, han sido pedida en arrendamiento grandes comarcas para trasladar sus ganaderías a España, lo cual equivaldría, en nuestro sentir, a mejorar esos terrenos de pastos que nos sobran, amén de trasplantar a España su universal mercado.

No lo ha entendido así el Gobierno ni se ha consultado quizás a nuestros grandes ganaderos sobre el particular, y la ganadería seguirá siendo, ó una industria ruinosa para los pequeños, ó una industria de lujo para los potentados.

Y no hablemos de que las vacadas de toros bravos ocupan la mayor parte de la escala en la producción pecuaria, para que el sentimiento nacional, la fiesta por excelencia, no salga resentida de nuestras apreciaciones.

Pero bien. ¿Qué orientación es la del ministro de Agricultura en este ramo de la riqueza pública? ¿Qué leyes proyecta?

Y si de una riqueza, antes tan indiscutible para España, podemos pensar con tanta lástima, ¡qué consideraciones no debiera sugerirnos el estado de atraso y de pobreza, más de pobreza que de atraso, en que se encuentra la agricultura!

En primer término, y como prelude para subdividir el estudio de esta cuestión, convendría hacer la conveniente distinción de que no todos los hacendados son agricultores, y muy pocos agricultores son hacendados.

Aquí tenemos un gran defecto legislativo, que consiste en hacer leyes para el pobre ó legislar para el rico; pero nunca para la equidad social, que sería lo más beneficioso.

La instrucción agrícola de un país donde las prácticas son de aborigen tan admirable, bien poco esfuerzo exigiría del Estado si el agricultor tuviera asegurada, en primer término, la propiedad experimental, y en segundo, la salida del producto experimentado.

Digámonos qué son, que han sido y qué seguirán siendo, si no cambia la prohibición de los poderes, esas pompas granjas agrícolas, esa famosa maquinaria adquirida a todo coste, sino objeto de logrería para unos cuantos allí donde han llegado a establecerse, y un pretexto para dilapidar esa *res nullius*, que es como suele considerarse todo sacrificio pecuniario por parte del Estado.

Bien está la instrucción, la experimentación, la maquinaria agrícola moderna, los cambios de semillas, de cultivo, de terrenos, de abonos; pero no olvidemos que la agricultura patria no está contenida sólo en las grandes parcelas, que lo requieren, lo exigen y á veces lo tienen; que hay comarcas donde las tierras de labor son insignificantes porciones de montaña, á donde sólo algún loco práctico, ó algún iluso legislador, podría elevar una sola máquina.

Y al fin de cuentas, búsquese la protección al pequeño, puesto que muchas candelitas agrícolas son las que forman el gran cirio de la agricultura nacional; abriendo mercados en que extender el producto, fomen-

tando las comunicaciones que los transporten, abriendo créditos para luchar con el fisco los malos años y la ingratitud del suelo.

Únicamente así, llegaría la hora de pensar en otras adquisiciones, y en impulsos como los que echan de menos, cuantos creen platónicamente que es necesario buscar el equilibrio indispensable entre la agricultura y la industria.

Seguramente que también el señor ministro del ramo, es de los que creen cosa fácil invertir grandes capitales en la agricultura, como se han invertido en la industria, sin contar con que el único elemento impulsor de la última, el dinero, ha entrado del extranjero, mientras que en la agricultura, no será posible jamás contar con semejante impulso.

Venga, pues, esa sabia legislación tan pregonada; y si se inspira en las necesidades que apuntamos ligeramente, y sobre las cuales hemos de insistir puntualizar, no le faltará nuestro sincero aplauso.

## LO DEL DIA

(Madrid 28.)

**«El Imparcial»**

Juzga muy prematura la alarma de que dá muestras «El Heraldo» por haber sido autorizadas las obras del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Dice que dichas obras carecen de importancia, reduciéndose únicamente á facilitar el paso de mercancías embaladas en pequeños bultos.

En otro artículo coincide con «El Nacional» en la necesidad de acabar con los mal llamados derechos adquiridos.

**«El Liberal»**

—Se ocupa de las conferencias que ha celebrado el Sr. Paraiso con varios políticos.

Dice que esto tiene soliviantados á los ministeriales, á pesar de las manifestaciones de Dato, que quita importancia á las mencionadas conferencias.

«Pase á las viejas imposturas de los partidos políticos, la Unión Nacional recoge las aspiraciones del país».

**«El País»**

—Aplande también al Sr. Paraiso. Dice que procura enmendar sus pasados yerros, y añade:

«No es buen general el que no estudia y se aprovecha de las causas de la derrota, para lo sucesivo».

Los silvelistas fueron los primeros que apoyaron esa noble tendencia contra los viejos partidos, que ahora combaten.

A ella debió el Sr. Silvela el poder.»

**«El Globo»**

—Censura la gestión económica del gobierno.

«Todos—dice—podemos ser cajeros más ó menos rutinarios.

Todos sabemos aumentar la recaudación estrechando al contribuyente.

¿En qué se han distinguido Villaverde y Allende Salazar?

¿Que pensamientos robustos han tenido?»

**«La Gaceta»**

—Convoca á oposiciones para proveer las cátedras de Historia y desarrollo del Comercio, creadas en Sevilla y Coruña por el real decreto de 27 del pasado mes de Julio.

Las oposiciones serán libres.

**Viaje de Costa**

—Es muy comentado el viaje que proyecta hacer el Sr. Costa en la Coruña.

Dícese que renunciará allí á sus amigos, á los cuales pronunciará un discurso asegurando que la Unión Nacional no se ha sumado á los amigos del Sr. Romero Robledo.

**Disposiciones de Guerra**

—«El Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes:

Disponiendo que vuelva á encargarse de la dirección general de la Guardia civil el teniente general don Antonio Dabán.

Concediendo la cruz del Mérito Militar roja de primera clase, por servicios prestados en Cuba, al segundo teniente de la escala de reserva Don Manuel Baena Rojo.

Destinando al regimiento de caballería cazadores de Sesma al comandante D. José González Benard.

Idem al regimiento lanceros de Farnesio al comandante D. Julian Perez de Lerma, que prestaba sus servicios en el de Sesma.

**El viaje de los reyes**

—Coruña—La reina ha dejado 5.000 pesetas para los pobres.

El orfeón «El Eco» obsequió anoche con una serenata á SS. MM.

La reina entregó al presidente de dicha sociedad, un importante donativo.

Esta madrugada zarpó el vapor «Alerta», llevando á bordo á los corresponsales de los periódicos madrileños.

Momentos después largaron ama-

rras el «Infanta Isabe», el «Urania» y el «Vazco Nuñez de Balboa».

A las diez de la mañana, ha zarpa-do el yate «Giralda».

En el muelle se hallaban las auto-ridades con varias músicas y nume-roso público, que vitoreó á los reyes, al zarpar el «Giralda».

El mar estaba tranquilo.

La escuadrilla pasará por Corcu-bión y esta noche llegará á Muros.

El Alcalde ha publicado un bando agradeciendo, en nombre de los re-yes, la lealtad y cariño del pueblo coruñés.

El gobernador civil obsequió ano-che con un banquete á los correspon-sales de los periódicos madrileños.

**Conferencia**

—El general Azcárraga ha visita-do esta mañana al Sr. Dato en el mi-nisterio de la Gobernación.

Segun nos ha dicho el Sr. Dato, la visita del general ha tenido por obje-to enterarse de las noticias recibidas de la Coruña.

Sin embargo, según hemos averi-guado después, parece que ha tenido por objeto dar cuenta al general al ministro de la Gobernación, de un extenso telegrama recibido de la Co-ruña, participándole el resultado de las maniobras que hizo ayer la guar-nición de aquella capital y en las que tomó parte el rey D. Alfonso.

**La Unión Escolar**

—Una comisión de la Unión Esco-lar, ha visitado al Sr. Dato para ro-garle se considere á dicha sociedad como institución benéfica, al igual que la asociación de estudiantes de París.

**Pidiendo retiro**

—También ha visitado al ministro una comisión de agentes de Orden público, recientemente declarados ca-santes por haber cumplido 60 años de edad, para interesarles que se les conceda una modesta pensión como retiro.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

A las diez y media de la mañana de anteayer, constituyóse el tribunal de la sección primera de la Audien-cia, presidido por el Sr. Oiz y consti-tuido por los magistrados señores Ríos y Campos, para ver en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra un vendedor ambulante de quincalia llamado Jaime Peri Prats, cuyo hecho tuvo lugar, como saben nuestros lectores, en el balneario de Cardó, en la persona de D. José Aguiló (a) Roquet de Porrera, padre político de nuestro compañero en la prensa D. Luis Masó, director de «La Voz de los Gramíes», de Barcelona.

Según resulta de autos, en la tar-da del 13 de Agosto, del año próxi-mo pasado, llegó D. José Aguiló Au-lesia al balneario de Cardó, al obje-to de tomar los baños, y, encontran-do allí al Peri, le reclamó el abono de ciertas cantidades que le adeuda-ba, procedentes de un negocio de vi-nos que los dos habían tenido, á lo que se negó el Peri, saliendo luego los dos de los baños, á dar un paseo por el camino que se dirige á la fuen-te de la Columna, para tratar del asunto, y el Peri, aprovechando la ocasión de ir delante el Aguiló, le

disparó dos tiros de pistola, produ-ciéndole una herida en la espalda, que necesitó 37 días de asistencia fa-cultativa, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo. Al ser de-tenido por la guardia civil, el agresor dijo había disparado al aire, para ahuyentar al Aguiló.

El fiscal, representado por el señor Carballo, y la acusación privada, que estaba á cargo del abogado D. Ju-lián Nongué, en su escrito de con-clusiones provisionales, calificaron el hecho de disparo y lesiones, pidiendo para el procesado, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de pri-sión, cuyas conclusiones sostuvieron en el acto del juicio, en vista de la prueba practicada.

Defendía al procesado el abogado señor Olesa, quien en el informe, manifestó que su defendido había in-currido sólo en el delito de impruden-cia temeraria, puesto que el disparo de la pistola —ué casual.

Representaba á la acusación pri-vada, el procurador señor Mongaíó, en sustitución del señor Alfonso, y al procesado, el señor Peñarrabia.

Concluse para sentencia.

**CRÓNICA GENERAL**

**Sobre lo de Mas de Barberans**

Así titula *La Verdad*, un cúmulo de desatinos, un parto laborioso de imagi-nación extraviada, una colección de disparates que escitan la risa y la piedad hácia el inspirador de tamaño en-gendro.

Con el desenfado y la despreocupa-ción que caracteriza al órgano gonzalista, cuenta las cosas á su modo, nie-ga atribuciones, dá consejos, indica ca-minos que debieran seguirse, y todo, todo revela el desequilibrio en que vi-ve el entendimiento del cacique.

Dice muy serio, y como si escribie-ra para los chinos:

«La mayoría de la Comisión provin-cial, usurpando atribuciones que no tie-ne...»

Claro; si no las tiene, las ha usurpa-do: para decir esto, no se necesita ser tan ilergavónico como se manifiesta el sabio caciquillo; pero es el caso que es-tá vivo el art. 99 de la ley provincial, que previene taxativamente las atribu-ciones de la comisión, y entre ellas es-tá la de resolver respecto de las *inca-pacidades de los concejales*, de modo que al acordar la incapacidad de los *tres concejales* de Mas de Barberans, no solo hizo uso perfecto de sus atri-buciones, sino que respetó la ley.

Quienes atropellan la ley, son los que mantienen en sus puestos á esos concejales, contra toda razón y todo derecho, creando en aquel Municipio un estado irregular para su admini-stración, por que son nulos todos cuan-tos acuerdos se han tomado, y por que demuestran que la ley está supeditada al interés personal de un cacique poco escrupuloso.

No es menor, que el anterior, el de-satino de que (lo que él... el desequi-librado inspirador del suelto, llama *dis-idencia liberal*), acudieran al Minis-tro de la Gobernación, en queja de la conducta del entonces Gobernador de la provincia.

Ya acudieron los conservadores de nuevo cuño, injertos en republicano que patrocina hoy *La Verdad* contra el acuerdo de la Comisión provincial; revelando más sentido común y más respeto á la Ley que el inspirador del órgano gonzalista; pero... han pasado cuatro meses y solo queda un acuerdo firme de la Comisión provincial, unos concejales que actúan ilegalmente, unos funcionarios de la Administración

civil que consienten esta enormidad, y unas cuantas herregias escritas ó inspi-radas por un cacique, á los postres de un suculento banquete, pues no de otro modo pueden escribirse tanto dispara-te, como ensarta en el suelto que nos ocupa.

Y por lo tanto, no es la Comisión provincial la que usurpa atribuciones y atropella la ley; son otros los que fal-tando cara y evidentemente á ella, no cumplen los acuerdos, que son ejecu-tivos, y hacen escarnio de sus preceptos.

Y el único que dispara, como siem-pre, es el cacique ó inspirador de *La Verdad*, la que parodiando al Ministro en «Los diamantes de la Corona», no abre la boca ó toma la pluma, que no diga ó escriba alguna enormidad.

Esto, en cuanto al aspecto legal del asunto sujeto á debate ó polémica, que respecto al aderezo con que sazona tanto disparate, hemos de decirle que eso de *lamer los piés*, es una porquería, que ni antes, ni ahora, ni nunca, practicamos, con autoridades, ni con nadie. Eso guárdelo para casa el cole-ga, que allí tiene buenos ejemplos, que Dios nos libre de imitar, de lamer, llo-rar y arrastrarse ante las personas que han podido dispensar protección y am-paro á la familia.

No citaré un solo caso el *libelo* gon-zalista, que pueda rebajar al partido li-beral de esta comarca, al nivel cenago-so en que se revuelven los inspiradores de ese diario.

Su ridícula soberbia, le lleva hasta retar á nuestro queridísimo amigo y correligionario Sr. Puigcerver, á que interpele, sobre este asunto, al señor Ministro de la Gobernación.

¿Y á tí, quién te presenta? ¿Quién se ha figurado que es, el ca-ciquillo para semejantes retos? ¡Majadero!

Pero... ¿habrá tomado en serio lo de la oratoria?

Si llega el caso, si no se cumple la ley, cosa que no esperamos de la serie-dad y justificación del actual Goberna-dor civil de la provincia, al Congreso irá el expediente, y se interpelará al Ministro sin necesidad de retos de una nulidad parlamentaria, como es el *mag-nífico* cacique tortosino, quien en vez de contestar, se meterá debajo del es-caño, cuando se le señale por su con-ducta arbitraria, ilegal, caprichosa y despótica, no solo dentro del partido político, en que hoy milita, por casualidad y á medias, y según le conviene, sino por su afán de meterse en distri-tos donde nadie le llama á intervenir.

Casi deseáramos que llegara el asunto á las Cortes, para ver en qué se quedaban las bravatas de ese... *fi-erá brás*.

Creáenos, dedíquese á las fiestas y al ganado, y no se meta en lo que no entiende ni sabe, ni trate de asustar á na-die, por que aquí y allá, todos saben de lo que es capaz, y causan risa sus desplantes de orador, y sus amenazas ilergavónicas.

A la feria y al Museo. En una y otro, tiene su puesto.

**Juegos florales**

Ayer fué objeto de muchos comen-tarios, que *La Verdad* anticipase, que el distinguido escritor don Angel del Arco Molinero, había designado ya á la reina de la fiesta, que debe presidir los Juegos florales, anunciados para celebrarse en esta ciudad, el 7 de Sep-tiembre próximo.

En nuestro concepto, constituye una lijereza, la inserción de tal noticia, ya que se trata de la publicación de un nombre, distinguido y respetable, pero que debiera ser un secreto, mientras el fallo del docto Jurado no se haya he-cho público.

¿Cómo ha podido saberse, si es que las noticias de *La Verdad* son ciertas, el lema de la poesía premiada con la flor natural, el nombre del autor, y la designación de la reina de la fiesta, an-tes de darse á conocer el dictámen de los dignos señores Jurados?

Y por cierto, que con relación al poeta que se supone favorecido con el premio de honor y cortesía, hace ya más de tres días, que llegaron á Tarra-gona, las noticias del triunfo, prego-nadas por algún diario, á título de ru-mor.

**Viajes á París**

Se han circulado los programas, anunciando las condiciones para la quinta expedición á París, de las or-ganizadas por Mr. Vinyes.

Como ya dijimos, esta expedición saldrá el día 6 de Septiembre próximo, de Tortosa, y el 7 de Barcelona.

La otra expedición, saldrá de Tor-tosa el día 1.º de Octubre.

Para una y otra expedición, se ad-miten pasajeros de tercera.

Pídanse prospectos, en la imprenta del DIARIO DE TORTOSA.

Hoy ha visitado una numerosa y res-petable comisión de esta Cámara Agrí-cola, al reputado maestro compositor, nuestro esclarecido paisano, Sr. Pe-drell, á quien ha ofrecido el testimo-nio de su consideración y respetos.

**Guía del Obispado de Tortosa**

Hemos recibido el cuaderno prime-ro de la importante obra, «Guía del Obispado de Tortosa», que ha visto la luz pública en esta ciudad, proponién-dose su autor, el Pbro. don Fernando Miralles Meseguer, llenar un vacío que se notaba en este Obispado.

La edición está profusamente ilus-trada con numerosos grabados, inter-calados en el texto, y tirados aparte, que representan planos de los arcipres-tazgos, vistas de las poblaciones, edifi-cios, monumentos, cuadros, y cuanto de notable exista.

El precio de cada cuaderno, es el de una peseta.

Edita dicha obra, don Abdulio Ro-dríguez y González.

Puntos de suscripción: librerías de los señores don Francisco Mestre y don Arturo Voltes, y en la casa editorial, Plaza del Hospital, 5, Tortosa.

*En el Balneario.*—El sábado próxi-mo debutará la compañía de zarzuela cómica, que dirige el aplaudido actor don José A. Fonseca, y el maestro concertador don Ramón Farriols.

Se pondrán en escena, las obras si-guientes:

- «La fiesta de San Antón».
- «El mantón de Manila», (estreno).
- «Gigantes y cabezudos».

*Pelo y señales.*—Mañana ó pasado, llegarán á ésta, según se asegura, los seis toros que han de lidiarse en la co-rrida de las próximas fiestas de la Cinta.

He aquí sus pelos y señales:

- «Ayudante», núm. 74, berrendo co-lorado, botinero.
- «Choricero», 85, negro mulato.
- «Abierto», 86, berrendo en cárdeno, botinero.
- «Centeño», 108, berrendo en negro, listón.
- «Narangito», 125, castaño, ojo de perdis.
- «Torre alto», 129, negro bragado.

En esta ciudad, Gandesa y Falset, se procederá á la elección del cargo de habilitado de primera enseñanza, el 8 de Septiembre próximo, á las once de su mañana, en el local que tengan á bien señalar los respectivos Alcaldes.

*Banquete.*—Aprovechando la es-tancia accidental en esta ciudad, del distinguido musicólogo, nuestro pai-sano D. Felipe Padrell, parece que se agita la idea de obsequiarle con un banquete.

Ha sido nombrado abanderado del segundo batallón de Almansa, que

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

guarneo esta plaza, el joven segundo teniente de infantería, nuestro particular amigo y paisano, D. Manuel Manuel y Ballesté, á quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Disfrutamos ayer de un día magnífico, con aire fresco y temperatura suave y agradable.

Ha llegado á esta ciudad, el distinguido profesor de música, del Liceo de Barcelona, D. Juan Llaneta.

Se ha publicado la sexta edición de la «Práctica Parroquial», cuyo autor es nuestro respetable y querido amigo, el ilustrado Doctoral de esta Catedral, Dr. D. Ramón O'Callaghan.

La referida práctica, se recomienda por sí misma, dada la aceptación que ha tenido en muchos Seminarios de España y del extranjero, en los cuales ha servido de texto, y teniendo en cuenta la vasta ilustración y profundos estudios, que posee el docto canónigo.

Al felicitar á nuestro distinguido amigo, por su excelente obra, rendimos el tributo de admiración, á que con justos títulos se ha hecho merecedor, por sus honrosas obras, que le valen digno renombre.

La próxima expedición para visitar la Exposición de París, con economía y provecho, saldrá de Barcelona el día 7 de Septiembre.

Pedir detalles al *Diario del Comercio*, Rambla del Centro, 12, Barcelona.

## Noticias de Madrid

(Del día 28 de Agosto)

Por telégrafo y teléfono

### Política internacional

Parece que lo que más preocupa en los actuales momentos á los importantes hombres de las oposiciones es la política internacional.

A juzgar por la tranquilidad que aparenta el Gobierno, y especialmente el ministro de Estado, no hay cosa alguna que merezca preocuparle.

Sin embargo, oyendo á personalidades importantes de la política, aún siendo poco agradable lo que ocurre en el país, tiene mayor importancia, cuanto se relaciona con la política exterior.

### El carlismo

—Dice el «Heraldo»:

«Según tenemos entendido, á fines de septiembre regresará D. Carlos á Venecia, y allí irán algunos de los más significados jefes carlistas á conferenciar con el pretendiente.

Parece que en esta visita figurarán especialmente los que ocuparon cargos militares al lado de D. Carlos.»

### El viaje de los reyes.—Llegada á Cercubión.

—Coruña: A las cuatro de la tarde ha llegado el *Giralda* á Cercubión, habiendo salido á recibirle á bastante distancia del puerto, muchas embarcaciones de todas clases.

### Donativo

—Coruña: La población ha recordado su aspecto ordinario.

Por encargo de la Reina, se han entregado quinientas pesetas á los padres de los fogoneros gallegos que murieron á consecuencia de la catástrofe del «Infanta Isabel».

### Preparativos en Muros

—Muros: Han llegado los correspondientes de la prensa madrileña.

Al anochechar, se espera la escuadrilla.

La población presenta un aspecto animado. Nótese gran concurrencia de forasteros.

Levántanse varios arcos. Todos los balcones ostentan colgaduras, con banderas nacionales.

### El «Giralda»

—Otro despacho de la Coruña, manifiesta que á nueve millas del puerto, el *Giralda* divisó á la corbeta *Nautilus*, que iba en demanda al Ferrol.

El *Giralda* enfiló la proa hacia la corbeta y ésta arrió el velamen, saludando con los disparos de ordenanza, pasando muy juntos, uno y otro al cruzarse.

### Incidentes

—Un despacho de la Coruña, recibido con retraso, dice que al zarpar el *Giralda* han ocurrido varios incidentes.

Con motivo del temporal, pasado, el referido buque había echado las dos anclas. Al recobrar la de estribor no pudo hacerlo, por haber dado dos vueltas y al recobrar la de babor la encontró enganchada á una boya.

Un contramaestre del *Giralda*, al verificar una maniobra, cayó al agua, pero se le prestaron auxilios inmediatamente, resultando ileso.

### Los gamacistas

Los gamacistas siguen preparándose para hacer una ostentación de fuerzas á la llegada de la corte á Santander, según dice el *Heraldo* de esta noche.

## Notas cómicas

Entre amigos:

—¿Crees que la costumbre de teñirse el pelo sea perjudicial, como dicen los médicos?

—Si, puedes estar seguro de ello. El año pasado, un tío mio que tiene sesenta años, se tiñó el pelo, y al cabo de un mes se casó con una viuda, con siete hijos.

—Tuve una vez un perro tan inteligente, que sabía distinguir á los pillos, de las gentes honradas.

—¿Y qué hizo usted de él?

—Tuve que venderlo.

—¿Y por qué?

—Porque me mordió varias veces.

Zurriólez lee una carta, donde le dan la noticia de haber muerto su amigo Jerónimo.

Su hijo, que está presente, le dice: —Fíjate como ha puesto Jerónimo.

Con ge.

Hombre, no le habrá parecido bien la jota, tratándose de un muerto.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

### La prensa

Madrid 29.—11 mañana.

La prensa de la mañana, de hoy, sigue comentando las disidencias que nuevamente se han hecho ostensibles entre las personalidades de más viso de la «Unión Nacional», los señores Costa y Paraiso.—*Mencheta*.

### Dícese.....

Madrid 29.—12 mañana.

Los maliciosos, atribuyen el aplazamiento del anunciado consejo de ministros, á rozamientos entre algunos ministros.—*Mencheta*.

## ANUNCIOS

Gabinete Oftalmológico DEL MÉDICO OCULISTA

**DON JUAN MIRÓ**

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.

## Fabricación Moderna

en bebidas gaseosas  
Elabora sus productos con el bicarbonato puro  
Géneros existentes á la venta

Limonadas gaseosas, con el bicarbonato, clase 1.ª.—Id. id. fabricadas con el gas líquido, clase 2.ª.—Zarzaparrilla, extracto de esencia pura, clase 1.ª.—Id. id. común ó ordinaria, clase 2.ª.—Brea Munera de

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS ACADEMIA CENTRAL PLAZA UNIVERSIDAD, NÚM. 3.—BARCELONA. Soliciten datos al Director de este Centro.

esencia pura, clase 1.ª. — Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran de encargo, tanto en botellas como en sifones, además de los géneros antes citados, gran variedad de bebidas refrescantes, así como los aperitivos Amer-Picón, Absenta, Vermut, Witer, etc., etc.

**JUAN ZARAGOZA**  
San Blas, 11.—TORTOSA.

### Leche pura de vaca

muy fresca y sana, se venderá desde el día 5 del mes de Septiembre, en la calle de la Merced, número 17, (portal), de 5 á 7 mañana, y de 5 á 7 tarde todos los días.

**TRASLADO.** El médico don Juan J. Cucula, ha trasladado su gabinete de medicina, á la casa conocida vulgarmente por *Pes de la Palla*, calle de la Lonja, número 16, entresuelo.

Sépalo su clientela.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

CAPITAL SOCIAL Ptas. 5.000.000 Esta Compañía es la más popular de todas las que operan en el país, y la que tiene más seguros en vigor.

¡¡Catalanes!! ¿Será necesario recomendaros que os asegureis en *La Catalana*?

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

## PERSIANAS

Depósito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes, número 5.

Se venden á ocho céntimos palmo, se repintan y componen las usadas. Mercaderes, 5, Tortosa.

## Hermanas Herederas de L. Bernis

**OBISPO AZNAR, 6**  
(ANTES PLAZA NUEVA)

Librería Papelería Imprenta

Surtido inmenso y variado. Precios módicos

Impresiones rápidas y económicas. 6.—OBISPO AZNAR.—5

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

# Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza  
Mapas y objetos de escritorio. — Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. — Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, líquida y fluida de todas.

### CATALOGOS GRATIS

**Aguas arsenieales** **CARDÓ** **Aguas nitrogenadas**  
**Fuente San Roque** **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant à cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. Espiritual del Balneario. Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso*, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA**, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, **SEÑORES SARDA HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan à bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

**Baños de recreo en pilas de mármol**

**Establecimiento de SARDA HERMANOS**

**CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48**

**TARRAGONA**

## PRECEPTOS HIGIÉNICOS

que debe observar la mujer durante

**EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO**

POR EL

**DR. D. F. VIDAL SOLARES**

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

**6.ª EDICION**

Obra indispensable à toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 98 figuras intercaladas en el texto y 206 páginas.

Véndese à 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

**PASEO DE GRACIA, 86. -- BARCELONA**

Teléfono, 1.258

## VIAJES A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS y El «Diario del Comercio», de Barcelona.

Cuatro expediciones con 177 personas, se han efectuado hasta la fecha, otorgando los excursionistas certificados como el siguiente:

«Los excursionistas del «Tercer viaje económico à Paris», hacen público su agradecimiento al director del mismo, Sr. Vinyes, por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las clases de suscripción, aconsejando à sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y de la Exposición, se acojan à las ventajas de los «Viajes Económicos».

(Siguen las firmas). París 16 Julio de 1900.

**La quinta expedición se verificarà el 6 de Septiembre próximo.**

**REUNIÓN** en las fronteras francesas de **Hendaye y Cerbere**, el 7 Septiembre, à tarde. Llegada à Paris, 8 de Septiembre por la madrugada.

**PRECIOS POR PESETAS**

	De la frontera de Cerkeré	de Tortosa
1.ª clase . . . . .	550	640
2.ª clase . . . . .	500	550
3.ª clase . . . . .	430	450
3.ª excepcional . . . . .	330	

Comprendiendo viaje ida y vuelta, once días completos estancia en París, habitación buena, comida en restaurants acreditados, visitas en coche à todos los monumentos y paseos de París, 10 tickets Exposición, 5 teatros, intérpretes, etc.

Para suscribirse se pagan veinticinco pesetas à cuenta del importe total. **SE SUSCRIBE: En Valencia, Exportación Valenciana, Luria, 29. — En «Las Provincias» y en «El Mercantil».**

**En Barcelona, en el «Diario del Comercio».**

**Y en Tortosa, en la imprenta del DIARIO, (Calle de la Estación)**

El pago del importe total debe verificarse en cheque, valores ó letras de fácil cobro, cuatro días antes de la salida en casa de

**D. Francisco Laurens Hijo, banquero. — Calle Ruzafa, Valencia,** quien à vuelta de correo mandará el correspondiente recibo y billete.

## BALNEARIO

de **SAN JUAN BAUTISTA**, propiedad de **MIGUEL REPRESA FERNANDEZ**  
**VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)**

**AGUAS termo mineral medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.**

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D. José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico. El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

**Advertencia importante.**—Son nu personas las personas que se trasladan de Tortosa à Villavieja de Nules, con preferencia à otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa à Nules en 1.ª	14.50 pesetas.
» » » » » en 2.ª	9.25 »
» » » » » en 3.ª	6.80 »

**Tarifa de precios**

**Habitaciones.**—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas à la calle 2.50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1.50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1.50.—Id. id. piso bajo con vistas à la calle é interior, 1.50.

**Fonda.**—Mesa de 1.ª clase . . . . . 3.50 pesetas.  
Mesa de 2.ª id. . . . . 2.50 id.

**Baños.**—Por un baño general . . . . . 1.00 id.  
Por un chorro ó ducha general . . . . . 0.50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa à las doce del día, se llega al balneario à las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse à la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis. —TORTOSA.

**Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.**

**Curación por el JARABE VINDSO RESTAURADOR**

de **E. D. ESTRANY**

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.